



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS
Honorable Consejo Directivo
9ª Sesión

03 de julio de 2024

SE DA CUENTA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 8
INFORME DE DECANATO
INFORME DE SECRETARÍA HCD

ASUNTOS ENTRADOS

PRÓRROGA

1. EXP-UNC: 432842/2024 CAUSANTE: PROF. JULIETA ANAEL MONJO ASUNTO: **SOLIC. PRÓRROGA P/ ENTREGA DE TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA.-**

RENUNCIA

2. EXP-UNC: 470818/2024 CAUSANTE: PROF. NATALIA SUSANA GALLINA ASUNTO: **PRESENTA SU RENUNCIA A CARGO DE P.ASIST.D.S. EN CÁTEDRA LINGÜÍSTICA I - SECC. INGLÉS.**
3. EXP-UNC: 480209/2024 CAUSANTE: PROF. ELENA DEL CARMEN PÉREZ ASUNTO: **PRES. SU RENUNCIA DEFINITIVA A CARGO DE P.T.D.E.-**

LICENCIA

4. EXP-UNC: 466038/2024 CAUSANTE: PROF. GRACIELA L. FERRERO ASUNTO: **SOLIC. LICENCIA EN CARGO DOCENTE POR DESIGNACIÓN EN CARGO DE GESTIÓN.-**

DESIGNACIÓN

5. EXP-UNC: 993264/2023 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. SOLIC. LLAMADO A CONCURSO Y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL P/ CUBRIR DOS (2) CARGOS DE P.ASIST.D.SE. EN PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS - SECC. INGLÉS.- ASUNTO: **DESIGNACIÓN S/ ORDEN DE MÉRITO.-**

CARRERA DOCENTE

6. EXP-UNC: 438770/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ELEVAN DOCUMENTACIÓN DE IRENE AUDISIO PARA LA EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE 2024 - ÁREA LITERATURA Y CULTURA – IPF ASUNTO: **TOMAR CONOCIMIENTO.-**
7. EXP-UNC: 438755/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ELEVAN DOCUMENTACIÓN DE IRENE AUDISIO PARA LA EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE 2024 - AREA LITERATURA Y CULTURA - SEM. PROB. FILOS. ASUNTO: **TOMAR CONOCIMIENTO.-**
8. EXP-UNC: 447594/2024 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ELEVAN DOCUMENTACIÓN DE NADIA DR-OHANNESIAN REF. A SU EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE 2024 - ÁREA LITERATURA Y CULTURA.- ASUNTO: **TOMAR CONOCIMIENTO.-**
9. EXP-UNC: 447561/2024 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ELEVAN DOCUMENTACIÓN DE GUILLERMO A. BADENES REF. A SU EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE 2024 - ÁREA LITERATURA Y CULTURA.- ASUNTO: **TOMAR CONOCIMIENTO.-**

CALENDARIO ACADÉMICO

10. EXP-UNC: 861748/2023 SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. PRESENTA EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL CICLO LECTIVO 2024.- ASUNTO: **MODIFICACIÓN CALENDARIO ACADÉMICO 2024.-**

RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS
Honorable Consejo Directivo

1. **RD 1030/2024** Aprobar el siguiente Tribunal de Selección que actuará en la convocatoria de la beca estudiantil en la Universidad Johannes Gutenberg-Universität de Mainz, Alemania Titulares: Mgter. María Susana Baduy Mgter. María Cecilia Aguado Mgter. Lorena Guadalupe Baudo.-
2. **RD 1031/2024** ARTÍCULO 1º: Rectificar el CONSIDERANDO de la RD-2024-432-E-UNCDEC#FL, y a continuación de "Que existe un cargo vacante por la licencia otorgada al Profesor Sebastián Carignano por RHCD-2024-57-EUNCDEC#FL", se incorpore: "El orden de mérito de la Selección Docente sustanciada en julio 2023.- ARTÍCULO 2º: Rectificar el ARTÍCULO 1º donde dice: "desde el 1 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta tanto se realice la Selección Docente" deberá decir "desde el 1 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025".-
3. **RD 1032/2024** Designar con carácter interino a la Profesora María Dolores PUGGE (Leg. Univ. N° 51.187) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra TRADUCCIÓN TÉCNICA - SECCIÓN FRANCÉS- desde el 24 de junio hasta el 31 de octubre de 2024.-
4. **RD 1033/2024** Designar con carácter interino a la Profesora María BONDONE (Leg. Univ. N° 59.217) en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN y TRADUCCIÓN COMERCIAL - SECCIÓN ALEMÁN- desde el 24 de junio hasta el 30 de noviembre de 2024.-
5. **RD 1034/2024** Designar con carácter interino a la Profesora Natalia Susana GALLINA (Leg. N° 41.922) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LINGÜÍSTICA I - SECCIÓN INGLÉS-, desde el 1 de junio de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025.-
6. **RD 1036/2024** Aprobar el siguiente Orden de Mérito en la convocatoria de la beca estudiantil en la Universidad Johannes Gutenberg-Universität de Mainz, Alemania: 1º Martín Erbuero 2º Julieta Nabila Vizzoni 3º Agustina Sanchez 4º Ana Laura Ortiz.-
7. **RD 1042/2024** Designar con carácter interino a la Profesora Carina del Luján ÁVILA (Leg. N° 48.683) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LINGÜÍSTICA I - SECCIÓN INGLÉS-, desde el 18 de junio de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025.-
8. **RD 1044/2024** Rectificar el ARTÍCULO 1º donde dice: "Designar con carácter interino al Profesor Agustín Eduardo VÉLEZ (Leg. Univ. N° 59.248) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN - SECCIÓN FRANCÉS- desde el 18 de mayo hasta el 31 de octubre de 2024" debe decir: "Designar con carácter interino al Profesor Agustín Eduardo VÉLEZ (Leg. Univ. N° 59.248) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN - SECCIÓN FRANCÉS- desde el 18 de junio hasta el 31 de octubre de 2024".-
9. **RD 1045/2024** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra LENGUA INGLESA I – Sección Inglés-, al Profesor Agustín Abel MASSA (Leg. Univ. N°: 31.591) por el Art. 49º Ap. II inc. b) Razones Particulares, desde el 1 hasta el 31 de julio de 2024.-
10. **RD 1047/2024** Justificar la inasistencia con carácter de licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra LENGUA ITALIANA V – Sección Italiano- y en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II – Sección Italiano- a la Prof. Valeria Soledad SAPEI (Leg 39.244) por el Art. 49 Ap. I, inc. d) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, el 18 de junio de 2024.-
11. **RD 1048/2024** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra Lengua Inglesa II – Sección Inglés – a la Profesora Julieta SALINAS (Leg 46.283) por el Art. 49º, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de junio hasta el 10 de agosto de 2024.-
12. **RD 1067/2024** Designar con carácter interino a la Profesora María Emilia HERRERA (Leg. N° 54.589) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA II –Sección Inglés-, desde el 1 de junio hasta el 10 de agosto de 2024.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS
Honorable Consejo Directivo

13. **RD 1068/2024** Designar con carácter interino al Profesor Julio MANZANELLI (Leg. Univ. N° 31.605) en un cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN, TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN y TRADUCCIÓN COMERCIAL - SECCIÓN ITALIANO- desde el 1 hasta el 31 de julio de 2024.-
14. **RD 1070/2024** Designar con carácter interino al Profesor Enrique Juan AURORA (Leg. N° 28.969) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I - asignatura común, desde el 1 hasta el 31 de julio de 2024.-
15. **RD 1080/2024** Designar con carácter interino a la Profesora Ana Cecilia CAD (Leg. N° 49.809) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra LENGUA INGLESA I - SECCIÓN INGLÉS, desde el 1 hasta el 31 de julio de 2024.-
16. **RD 1081/2024** Designar con carácter interino a la Profesora Florencia DREWNIK (Leg. N° 80.559) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra ESTUDIOS TEXTUALES DEL ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO Y PREPARACIÓN DE CORPUS I - SECCIÓN ESPAÑOL-, desde el 31 de julio de 2024 hasta el 1 de febrero de 2025.-
17. **RD 1082/2024** Designar con carácter interino a la Profesora Eva SOTELO (Leg. N° 59.150) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en el TALLER: PRÁCTICAS DE LA COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN LINGÜÍSTICAS I - SECCIÓN ESPAÑOL-, desde el 1 de julio hasta el 30 de octubre de 2024.-
18. **RD 1084/2024** Designar con carácter interino al Profesor Julio MANZANELLI (Leg. N° 31.605) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra TRADUCCIÓN PERIODÍSTICA y TRADUCCIÓN CIENTÍFICA - SECCIÓN ITALIANO-, desde el 1 hasta el 31 de julio de 2024.-
19. **RD 1085/2024** Designar con carácter interino a la Profesora Ana María AREA (Leg. N° 21.141) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra SINTAXIS DEL ESPAÑOL Y PRINCIPIOS DE CONTRASTIVIDAD - SECCIÓN ESPAÑOL-, desde el 1 hasta el 31 de julio de 2024.-
20. **RD 1088/2024** Justificar la inasistencia del día 13 de junio de 2024, con carácter de licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en las Cátedras de LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LENGUA MATERNA Y EN LENGUA EXTRANJERA con extensión a ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DEL LENGUAJE - Sección Español-. - a la Prof. María Fernanda FREYTES (Leg. Univ. N°: 33.072) por el Art. 3º de la Ordenanza 1/91.-
21. **RD 1089/2024** Designar con carácter interino a la Profesora Mara Gloria QUEVEDO FERNÁNDEZ (Leg. N° 47.023) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I - Cátedra "A" - asignatura común-, desde el 1 de julio hasta el 30 de noviembre de 2024.-
22. **RD 1116/2024** Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra TRADUCCIÓN LITERARIA con extensión a TRADUCCIÓN PERIODÍSTICA -Sección Inglés- al Prof. Guillermo BADENES (Leg. Univ. N°: 29.284) por el Art. 3º de la Ordenanza 1/91, los días 12 y 13 de septiembre de 2024.-
23. **RD 1118/2024** Justificar las inasistencias en que ha incurrido la Profesora Ana Cecilia CAD (Leg. 49.809), con carácter de licencia con goce de haberes, en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra Lengua Inglesa I - Sección Inglés-, en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra Lengua Inglesa I - Sección Inglés- y en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra Fonética y Fonología II - Sección Inglés- por el Art. 48º, Inc. h) de la Resolución del Honorable Consejo Superior N° 1222/2014, desde el 10 hasta el 16 de junio de 2024.-
24. **RD 1119/2024** Designar con carácter interino al Profesor Julio MANZANELLI (Leg. Univ. N° 31.605) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra TEORÍA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO LITERARIO - SECCIÓN ITALIANO- desde el 21 de mayo hasta el 31 de julio de 2024.-

DESPACHO DE COMISIONES
COMISIÓN CONJUNTA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS
Honorable Consejo Directivo

1. EXP-UNC: 429022/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: ELEVA PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS.- La Comisión de Enseñanza y Vigilancia Y Reglamento en Conjunto, aconsejan: **Hacer lugar a la solicitud de Secretaría Académica y aprobar las siguientes modificaciones propuestas respecto a la RHCD 199/2019:**
 - Art. 1º. VIGENCIA DE LOS PROGRAMAS.** Los programas aprobados tendrán una vigencia de 2 (dos) años consecutivos a partir del año lectivo siguiente al de su aprobación.
 - Art. 2º. PLAZOS DE PRESENTACIÓN.** Los programas deberán presentarse hasta el 20 de septiembre o el primer día hábil posterior, sin excepción. La presentación se realizará durante los años pares, como se lleva a cabo desde 2020. El incumplimiento del plazo de presentación quedará registrado en los informes que elabora la Secretaría Académica para las distintas instancias de evaluación docente.
 - Art. 3º. SECCIONES DEL PROGRAMA.** El programa deberá contener la siguiente información: nombre completo de la asignatura en el plan de estudios y ubicación en el currículum de la carrera, docente a cargo, carga horaria, régimen de cursado, fundamentación, objetivos, contenidos, modalidad de trabajo, metodología de evaluación y bibliografía. Con el fin de facilitar su elaboración, la Secretaría Académica proporcionará un instructivo en el cual se sugieren pautas de redacción para cada ítem.
 - Art. 4º. MODIFICACIONES.** Durante el primer año de implementación del programa, no se permitirán modificaciones, salvo en el caso de que el/la docente a cargo sea reemplazado/a mediante alguno de los procedimientos vigentes para cubrir vacantes definitivas y el/la nuevo/a docente desee realizar cambios. Para el segundo año de vigencia, solo podrán presentarse modificaciones debidamente justificadas en relación con contenidos y/o modalidad de evaluación hasta el último día hábil de febrero del correspondiente ciclo lectivo. En caso de aprobarse los cambios propuestos, el programa del año anterior dejará de tener vigencia para ese ciclo lectivo, mientras que la nueva versión estará vigente solo durante el año académico para el cual fue aprobado.
 - Art 5º. PROCEDIMIENTO.** El procedimiento para la presentación de los programas será establecido y comunicado por Secretaría Académica con al menos treinta días de anticipación a la fecha establecida para su entrega, adaptando los formatos a los sistemas vigentes.
 - Art. 6º. APROBACIÓN.** La sola presentación de los programas en tiempo y forma no implica la finalización del trámite. Estos serán evaluados por el Honorable Consejo Directivo, quien determinará su aprobación o la solicitud de modificaciones. La resolución de aprobación de los programas será oportunamente notificada y quedará a disposición de la planta docente en el Digesto UNC. Los programas aprobados serán publicados en la página de la Facultad antes del comienzo del ciclo lectivo correspondiente. En caso de que un programa resultase observado, el/la docente responsable será notificado/a por el área correspondiente, a quien deberá remitir la nueva versión corregida dentro de los 10 (diez) días hábiles a partir de dicha notificación, siguiendo las pautas establecidas oportunamente por Secretaría Académica.
 - Art. 7 º. CRONOGRAMAS.** Del 01 al 15 de marzo de cada año, los/las docentes responsables de las cátedras deberán presentar ante la Secretaría Académica el cronograma anual o cuatrimestral de actividades, respetando las indicaciones informadas oportunamente. La presentación de cronogramas para la segunda parte del año deberá efectuarse hasta la última fecha del turno de exámenes de julio, como requisito previo al inicio de clases del segundo cuatrimestre.
 - Art. 8º.** Dejar sin efecto la RHCD 199/2019 y toda otra reglamentación anterior a la presente.
 - Art. 9º.** Toda situación no contemplada en el presente procedimiento deberá ser remitida a Secretaría Académica para su informe y posterior presentación ante el HCD.-SALA DE COMISIONES, 26 de junio de 2024.-
2. EXP-UNC: 423421/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: SOLIC. ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTO DE TURNOS ESPECIALES DE EXÁMENES.- La Comisión de Enseñanza y Vigilancia Y Reglamento en Conjunto, aconsejan: **Hacer lugar a la solicitud de Secretaría Académica y aprobar las siguientes modificaciones propuestas respecto a la RHCD 142/2003:**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS
Honorable Consejo Directivo

ARTÍCULO 1°. Ratificar los turnos especiales de mayo y septiembre para estudiantes de los dos últimos años de todas las carreras de la Facultad de Lenguas.

ARTÍCULO 2°. Incluir en los turnos mencionados en el artículo precedente las asignaturas Lengua y Cultura Latinas II y Lengua Castellana II de todas las carreras de Lenguas Extranjeras, las cuales solo podrán ser incorporadas en la agenda de exámenes especiales si el/la estudiante se encuentra cursando los dos últimos años de su carrera.

ARTÍCULO 3°. En virtud de la caducidad de los planes de estudios dispuestos por la RHCD-2023-144-UNCDEC# FL y la RHCD-2023-234-UNC-DEC#FL, los/as estudiantes del Profesorado y la Licenciatura de Lengua y Literatura Castellanas que cumplan con los requisitos indicados en el artículo 1 podrán inscribirse en los turnos especiales de septiembre de 2024 y mayo de 2025.

ARTÍCULO 4°. Encomendar al Área Enseñanza que efectúe los controles correspondientes a los fines de verificar el efectivo cumplimiento de los artículos anteriores.

ARTÍCULO 5°. Dejar sin efecto la RHCD 142/2003 y toda otra reglamentación que se oponga a la presente.-SALA DE COMISIONES, 26 de junio de 2024.-

COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

3. EXP-UNC: EXP-UNC: 398891/2024 CAUSANTE: PROF. ELENA SILVIA PEREZ MORENO ASUNTO: LICENCIA CON GOCE DE HABERES POR FINALIZACIÓN DE TESIS DOCTORAL.-La Comisión de Vigilancia Y Reglamento, aconseja: **Otorgar licencia sin goce de haberes ya que no está contemplada la remuneración de una licencia (dentro del código del personal docente de la UNC) para doctorarse.-** SALA DE COMISIONES, 26 de junio de 2024.-
4. EXP-UNC: 413698/2024 CAUSANTE: PROF. MARIO LUIS LÓPEZ BARRIOS ASUNTO: SOLIC. AUTORIZACIÓN P/ DICTADO DE CURSO DE POSGRADO.- La Comisión de Vigilancia Y Reglamento, aconseja: **Dictar el curso y percibir los honorarios que serán abonados por la Universidad de la República (Uruguay).**- SALA DE COMISIONES, 26 de junio de 2024.-
5. EXP-UNC: 368353/2024 CAUSANTE: PROF. MARIO LUIS LÓPEZ BARRIOS ASUNTO: SOLIC. AUTORIZACIÓN P/ DICTADO Y COBRO DE CURSO DE POSGRADO.- La Comisión de Vigilancia Y Reglamento, aconseja: **Autorizar el dictado y el cobro de honorarios del curso desarrollado en el marco de la Maestría en Inglés.**- SALA DE COMISIONES, 26 de junio de 2024.-

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

6. EXP-UNC: 399830/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: SOLIC. AUTORIZACIÓN DE TRIBUNAL DE SELECC. DOCENTE P/ CARGO DE P.T.D.S. DE CÁTEDRA TRADUCCIÓN TÉCNICA - SECCIÓN FRANCÉS.- La Comisión de Enseñanza, aconseja: **Hacer lugar a la solicitud de Secretaría Académica y autorizar el siguiente Tribunal de Selección Docente para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular dedicación simple (103) en la asignatura Traducción Técnica - Sección Francés y designar el Tribunal y aprobar los veedores que intervendrán en el mismo, los que a continuación se detallan:**

Tribunal

Titulares:

Profesora Perassi, María Laura

Profesora Ferreira Centeno, Ana

Profesora Vaillard, Sabrina Soledad

Suplentes:

Profesor Sajoza Juric, Víctor Hugo

Profesora Tálamo, María Florencia

Profesor Lencinas, Roberto Eduardo

Representantes estudiantiles:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS
Honorable Consejo Directivo

Titular: Rojo Medina, Tomas Ignacio DNI 44193948

Suplente: Cusmai, Valentina Lourdes DNI 44474771

Representantes egresados:

Titular: Ruiz, María Emilia DNI 38478537

Suplente: Espain Ruiz, María Martina DNI 31041233.-SALA DE COMISIONES, 26 de junio de 2024.-

7. EXP-UNC: 324216/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS DOCENTES F.L. ASUNTO: SOLIC. SE APRUEBE LLAMADO A CONCURSO Y DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL P/ CARGO DE P.T.D.S. EN LECTOCOMPRESIÓN EN LENGUA EXTRANJERA III (FRANCÉS) - SECC. ESPAÑOL.- La Comisión de Enseñanza, aconseja: **Solicitar al HCS la aprobación del llamado a concurso para cubrir un cargo de 1 (un) cargo de Profesor Titular DS (103) en la asignatura Lectocomprensión en Lengua Extranjera III (Francés) - Sección Español y la designación de los miembros del jurado que a continuación se detallan:**
- Propuesta de Jurados Docentes**

Titulares:

1. Lencinas, Roberto Eduardo (FL - UNC)
2. Negrelli, Fabián Humberto (FL - UNC)
3. Padilla Sabaté, Constanza Adela (UNT)

Suplentes:

1. Ferreira Centeno, Ana (FL - UNC)
2. Furlan, María Gina (FL - UNC)
3. Ciapuscio, Guiomar Elena (UBA)

Propuesta de Veedores Estudiantes

1. Carosio, Joaquín Iván (Titular)
2. Ventin, María Concepción (Suplente)

Propuesta de Veedores Egresados

1. Quinteros Oses, Camila (Titular)
2. Gómez, Sofía María Antonia (Suplente).-SALA DE COMISIONES, 26 de junio de 2024.-

8. EXP-UNC: 404209/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: SOLIC. SE AUTORICE TRIBUNAL DE SELECCIÓN DOCENTE P/ CUBRIR UN CARGO DE P.T.D.S. EN CÁTEDRA INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN - SECC. FRANCÉS.- La Comisión de Enseñanza, aconseja: **Hacer lugar a la solicitud de Secretaría Académica y autorizar el siguiente Tribunal de Selección Docente para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular dedicación simple (103) en la asignatura Introducción a la Interpretación - Sección Francés – Sección Francés y designar el Tribunal y aprobar los veedores que intervendrán en el mismo, los que a continuación se detallan:**

Tribunal

Titulares:

Profesora Perassi, María Laura
Profesora Ferreira Centeno, Aana
Profesora Vaillard, Sabrina Soledad

Suplentes:

Profesor Sajoza Juric, Víctor Hugo
Profesora Tálamo, María Florencia
Profesor Lencinas, Roberto Eduardo

Representantes estudiantiles:

Titular: Filippa, Mariana Cecilia DNI 22423403

Suplente: Correa, Estefanía Gabriela DNI 32492184

Representantes egresados:

Titular: Celentano, Roque Mariano DNI 22876993



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS
Honorable Consejo Directivo

- Suplente: Ceballos Scoponi, Miranda Sofia DNI 40678661.-SALA DE COMISIONES, 26 de junio de 2024.-**
9. EXP-UNC: 449727/2024 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: SOLIC. AUTORIZACIÓN DE TRIBUNAL DE SELECCIÓN DOCENTE P/ CARGO DE P.T.D.SE. EN LAS CÁTEDRAS INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN y TRADUCCIÓN COMERCIAL - SECC. ALEMÁN.- La Comisión de Enseñanza, aconseja: Despacho por mayoría: Hacer lugar a la solicitud de Secretaría Académica y autorizar el siguiente Tribunal de Selección Docente para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (102) en la asignatura Introducción a la Interpretación y Traducción Comercial - Sección Alemán y designar el Tribunal y aprobar los veedores que intervendrán en el mismo, los que a continuación se detallan:
- Tribunal**
- Titulares:**
Profesora Garda, María Paula
Profesora Aguado, María Cecilia
Profesora Lobo, Natalia
- Suplentes:**
Profesora González, María Josefina
Profesora Van Muylem, Micaela
Profesora Trovarelli, Sandra Gabriela
- Representantes estudiantiles:**
Titular: Gamin González, Daniel Alejandro DNI 39883551
Suplente: Schindler, Beate Manuela DNI 94082680
- Representantes egresados:**
Titular: Salazar Vargas, Sofia DNI 51704032
Suplente: Insaurralde, María José DNI 37619469.-SALA DE COMISIONES, 26 de junio de 2024.-
- Despacho por minoría: Hacer lugar a la solicitud de Secretaría Académica y autorizar el siguiente Tribunal de Selección Docente para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (102) en la asignatura Introducción a la Interpretación y Traducción Comercial - Sección Alemán y designar el Tribunal y aprobar los veedores que intervendrán en el mismo, los que a continuación se detallan:
- Tribunal**
- Titulares:**
Profesora Garda, María Paula
Profesora Aguado, María Cecilia
Profesora Lobo, Natalia
- Suplentes:**
Profesora González, María Josefina
Profesora Van Muylem, Micaela
Profesora Roattino, Laura
- Representantes estudiantiles:**
Titular: Gamin González, Daniel Alejandro DNI 39883551
Suplente: Schindler, Beate Manuela DNI 94082680
- Representantes egresados:**
Titular: Salazar Vargas, Sofia DNI 51704032
Suplente: Insaurralde, María José DNI 37619469.-SALA DE COMISIONES, 26 de junio de 2024.-